



**Acta de Sesión Extraordinaria N°2014-5 del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco de Fecha 01 de julio del 2014.**

En el Local del salón de grados sito en cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las siete horas con diez minutos del día primero de julio del dos mil catorce se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaías Alcca Vargas, representante de los egresados Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Diego Sócrates Guzmán Gutiérrez y Harold Alfredo Wilson Izquierdo, El Señor Decano de la Facultad, procede a dar inicio a la sesión de Consejo dando la bienvenida a todos los asistentes convocados para el presente acto académico, luego procede a invitar a prestar juramento al representante de los docentes en la categoría de asociados CPCC. Walter Palomino Oquendo, a la representante de los egredados Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes y a su vez a los nuevos representantes de los estudiantiles ante el Consejo de Facultad, señores Guzmán Gutiérrez, y Wilson Izquierdo, quienes previamente presentaron ante la mesa de honor sus respectivas credenciales otorgados por la Presidenta del Comité Electoral de la UAC; acto que se realiza con las formalidades del caso, pasando a ser incorporados oficialmente como miembros del Honorable Consejo de Facultad. Acto seguido el Secretario Docente, procede a verificar la asistencia y el quórum de ley, Enseguida se procede a dar lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, de fecha dieciocho de junio del dos mil catorce, el mismo que leído se encuentra conforme, sin observaciones, procediéndose a su firma en señal de conformidad

Acto seguido el Decano, procede abordar el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1. ESTUDIO DE MERCADO, DEMANDA SOCIAL Y PROYECTO ACADÉMICO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, MARKETING DE NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES.**

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y presenta el acervo documentario de la propuesta de creación de las nuevas Carreras Profesionales de Negocios Internacionales, Marketing y Negocios y Finanzas Internacionales. Las Carreras Profesionales arriba señaladas cuentan con todos los requisitos para su creación e inclusive están avalados por el estudio de demanda social y los proyectos académicos que son muy necesarios para este caso. Así mismo se debe informar que el presente punto ha sido tratado en el Consejo Universitario con antelación por tal motivo apela a los miembros del consejo su buen entendimiento y solicita se sirvan aprobar en vías de regularización la Creación de la Carreras en mención, por ser un caso que conviene al crecimiento de nuestra Facultad y por tal razón tiene carácter de urgencia. Sobre el tema el CPCC. Walter Palomino Oquendo indica que estamos en proceso de cambio y por lo tanto habría que aprovechar la coyuntura que se presenta en estos momentos, y se debería aprobar la creación de la Carrera Profesional que tenga mayor demanda según los estudios técnicos presentados que en este caso vendría a ser la Carrera Profesional de Negociación Internacionales. La Dra. Miriam Yépez Chacón da a conocer que el presente caso es coyuntural y está de acuerdo con la creación de las Carreras Profesionales, además añade que al igual que en la escuela de Post Grado se creó de la misma forma cuatro maestrías y un doctorado lo cual Beneficia a la Universidad. Así mismo la Mgt. María Antonieta Olivares Torre interviene e indica que de acuerdo a la experiencia que se tiene en el tema, las denominaciones de las Carreras Profesionales en mención no están bien justificadas porque son demasiadas reducidas y no permite que tengan mayor campo de acción, por tal motivo sugiere que las denominaciones que deberían tener la creación de estas Carreras Profesionales son: Administración y Negocios Internacionales, Administración y Marketing y Economía y Finanzas Internacionales. Sobre el tema la Lic Walery Masiel Wargdhy Paredes indica que está de acuerdo con la opinión vertida por la Mgt. María Antonieta Olivares Torre y añade que cuando se ofrecen las Carreras Profesionales en el nivel secundario las denominaciones de las mismas crean confusiones e influyen en las decisiones de los que desean postular a las diferentes Carreras Profesionales. El Mgt. Isaías Alcca Vargas da a conocer su punto de vista, en cual manifiesta que el estudio realizado para el caso es estrictamente profesional y está dentro de los parámetros que garantiza un trabajo serio, además asegura a futuro que la Universidad trascienda. Por lo tanto el voto para la creación de las Carreras Profesionales debería ser unánime y sin observaciones. El Dr. Fortunato Endara Mamani hace referencia al tema e indica que se debe distinguir dos términos para el presente caso uno de ellos es la aprobación del funcionamiento de las Carreras Profesionales y otro muy diferente



es la implementación de las mismas. Para tal efecto en su opinión se debería aprobar el Funcionamiento de las tres Carreras en mención y en la etapa de implementación se debería subsanar las observaciones de carácter académico y administrativo que conlleven a la mejor conducción de estas nuevas propuestas de las Carreras Profesionales tratadas en el presente punto. El estudiante Harold Alfredo Wilson Izquierdo cuestiona y pregunta sobre la pertinencia de la muestra tomada para el estudio de la demanda aduciendo que según su criterio se estaría tomando como muestra por cada colegio 12 personas y 510 personas para el total de la muestra este promedio de personas es muy bajo, lo que hace que el trabajo presentado sea cuestionable. Luego de las deliberaciones del caso El CPCC. Walter Palomino Oquendo vota por que se apruebe solo la creación de la Carrera Profesional de Negocios Internacionales y el Consejo de Facultad ACUERDA por mayoría aprobar en vías de regularización el Estudio de Mercado y Proyecto Académico para la creación de las Carreras Profesionales con la siguiente denominación:

1. Administración y Negocios Internacionales
2. Administración y Marketing
3. Economía y Finanzas Internacionales.

## 2. APROBACION DE CORRESPONDENCIA ACADÉMICA

Acto seguido, basado en el informe de la Comisión Revisora de Expedientes de Correspondencia de Grado académico de la Carrera Profesional de Administración que opino favorablemente sobre la procedencia de la Correspondencia Académica propuesta para el caso, el Consejo de Facultad procede a su aprobación de forma unánime, en base al expediente administrativo, el Secretario Docente pasa a informar el expediente y la aprobación respectiva se produce de la siguiente manera:

- VARGAS SOLER, Brumer Kahlil procedente de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Bachiller en Administración; Dictamen N°01-2014-CPAD-CA-UAC

## 3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACION

1. BENDEZU CHAMPI, Maria del Carmen
2. ENDARA ALVAREZ, Jhoel Yuri
3. RODAS DELGADO NORMA
4. SOTO QUEA ALEXANDRA

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. CHOQUE CAMPOS, Larry Jesús
2. ESPINOZA VIZARRETA, Dayani
3. HUAMAN CONCHA, Rocio Karina
4. HUILCAPAZ VALENCIA, Dina
5. LUNA ROMERO, Claus Kevin
6. MELO VALDERRAMA, Deybys Alexander
7. OCHOA GARCIA, Ana Karina
8. ROZAS VILLA, Milena Nannel
9. ZANABRIA HUAMAN, Wendy Venett

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. HANCCO HERRERA KATIA LIBERTAD
2. MOTTA COAQUIRA SHULLIANG ASUNCION
3. NUÑEZ ESQUIVEL MAGAIT ALEXANDRA
4. VASQUEZ ESQUIVEL LIZ ARACELLI

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. PEREZ SALAS MARIA LUCIA
2. BACA CUSIHUAMAN WALTER CESAR
3. CANAL ECONEMA ZAHANY ELIANA
4. CHAVEZ MACAHUACHI NALI KATIA
5. CONDORI RIVEROS JULIO CESAR
6. MARTIARENA DEL AGUILA GUTO PAUL
7. MERCADO ESTRADA OTIME MARITA



8. ROMOACCA HUAMAN WILFREDO
9. TOULLIER PEREZ LUIS EDUARDO

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. HARO CHALLCO GIANFRANCO STEVENS
2. MURILLO PUMA YONY VICTORIA
3. NINAHUMAN LICON, Tania
4. TURPO BUTRON, Yanira

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. ESPINOZA AIMA GLADYS
2. LASTEROS ENRIQUEZ FLOR DE LIZ

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las ocho horas con veinte minutos, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Adenda: El estudiante Harold Alfredo Wilson Izquierdo solicita que se añada que uno de los miembros del Consejo de Facultad solicite que las Carreras Profesionales tengan doble Certificación, acción por la cual no sería conveniente para las carreras actualmente constituidas en la facultad.

Handwritten signatures of the attendees, including names like 'Fuentes', 'García', and others, written in blue ink.



*[Handwritten signature]*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-6 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2014.**

*[Handwritten signature]*

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las ocho horas con quince minutos de día doce de setiembre del año dos mil catorce; se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, CPCC Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaías Alcca Vargas, la representante de los egresados Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio, Diego Sócrates Guzmán Rodríguez, y Harold Alfredo Wilson Izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida, a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha primero de junio del dos mil catorce; en el cual el Sr. Estudiante Wilson Izquierdo hace una observación al acta el mismo que es aclarado inmediatamente, luego se procede a firmar el acta correspondiente.

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DÍA**

*[Handwritten signature]*

**1. APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD SEMESTRE 2014-II.**

El Decano de la Facultad se dirige al pleno y manifiesta que los Jefes de Departamento de las Carreras Profesionales de Economía mediante oficio N°095-2014-DAEC-FCEAC de fecha 08 de setiembre del 2014, Administración mediante oficio N°104-2014-DAA-FCEAC-UAC de fecha 10 de setiembre del 2014 y Contabilidad mediante oficio N° 0203-2014-CA-FCEAC-UAC de fecha diez de setiembre del 2014, elevan sus respectivas cargas académicas definitivas al presente el Consejo de de Facultad para que puedan ser evaluadas y aprobadas.

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** Aprobar las cargas académicas definitivas de las tres Carreras Profesionales en mención para el semestre 2014-II acervo documentario que será derivado de manera urgente al Vice Rectorado Académico de la Universidad en cumplimiento con los plazos establecidos en el cronograma correspondiente.

*[Handwritten signature]*

**2. APROBACIÓN DEL CIRCULO DE ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (C.E.P.I.D.E.) DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

El Decano pone a consideración del pleno del Consejo de Facultad el oficio N°251-2014-DI-UAC donde el Director de Investigación Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, da a conocer el decreto N° 02-2014-DI-UAC y el acervo documentario, en el cual hacen referencia sobre el Circulo de Estudios denominado "**Circulo de Estudios para Proyectos de Investigación y Desarrollo económico-C.P.I.D.E.**". Indicando que ha cumplido con todo lo establecido en el proceso de creación y en las diferentes instancias, en tal sentido corresponde al Consejo de Facultad aprobar la creación del mencionado Círculo. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar la conformación y funcionamiento del Circulo de Estudios denominado "**Circulo de Estudios para Proyectos de Investigación y Desarrollo Económico-C.P.I.D.E.**". de la Carrera Profesional de Economía.

*[Handwritten signature]*

**3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:



**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. SINCHI ROCA GONZALES, Patricia
2. MIRANDA SIERRA, Maria Angela
3. ENDARA HUILLCA, Luz Estefany
4. SULLCA GARCIA, Luz Marina

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. CCORISE QUISPE, Ramiro

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. DEL CARPIO SANCHEZ, Clara Azucena

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. CARRASCO COYURI, Yeny
2. CARRION CONCHA, Shelly Ruperta

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

1. ROJAS ROJAS, Liz Katerine
2. SALAS HUAMAN, William Fidel

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las ocho horas con cuarenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



**Acta de Sesión Extraordinaria N°2014-7 del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco de Fecha 10 de noviembre del 2014.**

En el Local del salón de grados sito en cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con quince minutos del día diez de noviembre del dos mil catorce se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, Lic. Isaías Alcca Vargas; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio, Diego Sócrates Guzmán Gutiérrez y Harold Alfredo Wilson Izquierdo. El CPCC. Walter Palomino Oquendo no participo de la presente sesión por estar en comisión de servicio para la institución, así mismo la representante de los egresados Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes solicito permiso por razones estrictamente personales Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad e invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última da sesión extraordinaria de fecha doce de setiembre del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**DESPACHO**

El Decano da ha conocer al pleno del Consejo de Facultad que mediante oficio N° 366-SG-2014-UAC. de fecha seis de noviembre del 2014 el Secretario General de la Universidad Andina del Cusco Dr. Juan Rodo Puraca Subia comunica a la Facultad de CEAC el Acuerdo sostenido en sesión ordinaria del Consejo Universitario de fecha 04 de Noviembre del 2014 que habiéndose tomado conocimiento del informe conjunto N° 01-14-OAI-OALI-UAC de la Comisión de Servicios a la Ciudad de Pucallpa por denuncia de alumnos asistentes al XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Administración CONEA en la Ciudad de Quillabamba, se decide derivar el presente caso para que sea tratado en primera instancia por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables ,según lo estipula el Art. 38 inciso i) del estatuto de la Universidad. para tal efecto el Decano solicita al Secretario Académico de lectura a los documentos arriba señalados y según el estatuto propone a que se nombre una comisión para que se haga cargo de la presente investigación integrada por los siguientes docentes:

- CPCC. Teresa Machuca Astete
- Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza
- Mgt. Wilbert. Castillo Mamani

Sobre el tema el Mgt. Isaías Alcca Vargas manifiesta que la comisión en mención debería ser integrada por los miembros del Consejo de Facultad, así mismo el Dr. Fortunato Endara Mamani da a conocer que no siempre la comisión debe estar integrada por los miembros del Consejo de Facultad y por lo tanto propone la siguiente comisión que a continuación se detalla sus integrantes:

- Mgt. Magna Cusimayta Quispe
- Dra. Soledad Urrutia Mellado
- Mgt. Edgar Canahuire Montufar
- Estud. Yul Dusan Mamani Cisneros

Luego de las intervenciones de los miembros del Consejo de Facultad y existiendo las dos propuestas arriba señaladas se lleva a votación y se decide que la comisión que se hará cargo de la presente investigación será la propuesta presentada por el Dr. Fortunato Endara Mamani obteniendo el resultado por mayoría y con una abstención por parte del Mgt. Ramiro Flórez Lucana, así mismo esta tendrá un plazo de diez días hábiles para realizar las tareas correspondiente del presente caso.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTE DEL CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**

El Decano solicita al Secretario Académico de lectura al informe N° 275-2014-CA-FCEAC-UAC de fecha 06 de noviembre del 2014 presentado por el Jefe de Departamento de la Carrera Profesional Contabilidad, donde refiere que el docente. CPCC. Walter Palomino Oquendo ha cumplido con todo lo establecido en la ley para que pueda ser ratificado en la docencia, así mismo adjunta copia del acta de la Junta de Docentes y el acervo documentario presentado por la Comisión de Ratificación, para tal efecto el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar la ratificación del CPCC. Walter Palomino Oquendo Docente Ordinariado del Departamento Académico de Contabilidad en la Categoría de Asociado en el Régimen de tiempo completo, por el tiempo que establece la ley.

**2. IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LABORATORIOS Y BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CEAC.**



El Decano se dirige al pleno y muestra su preocupación puesto que en estas últimas semanas se vienen extraviando diversos objetos tanto de estudiantes como de docentes en las instalaciones de la Facultad de CEAC, y es por este motivo que se pretende solicitar cámaras de seguridad para que sean instaladas por lo menos en los laboratorios y en la biblioteca de la Facultad, y para tal hecho invoca a que se emita un documento de respaldo por parte del presente Órgano de Gobierno. luego de las distintas participaciones de sus miembros ACUERDA respaldar el pedido que realizara el despacho del Decano en el Plan Operativo 2015 para la instalación de Cámaras de Seguridad en la Biblioteca y los Laboratorios de la Facultad de CEAC.

3. **FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

El Decano de la Facultad manifiesta que es necesario que se solicite la apertura y funcionamiento de la Carrera Profesional de Negocios Internacionales en merito a las resoluciones de Consejo Universitario que aprobaron el proyecto de creación de la mencionada Carrera. Luego de las intervenciones para el presente caso el Decano lleva a votación la presente moción y dio como resultado una abstención por parte del Mgt. Ramiro Flórez Lucana, quien sustenta que se abstiene porque se debería implementar de mejor manera la mencionada Carrera y además se debería tener listo para ser equipado y no se debería aventurar puesto que en la actualidad hay deficiencias en infraestructura. Y por mayoría El Consejo de Facultad ACUERDA solicitar ante el Consejo Universitario la apertura y funcionamiento de la Carrera Profesional de Negocios Internacionales con una cantidad de 50 vacantes para el semestre 2015-I

4. **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO , CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEL V TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno del Consejo, que la Coordinadora Académica de Taller de Tesis de la Carrera Profesional de Administración ha implementado el respectivo PRO-TESIS con el concurso de doce Bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2014-II. Ha presentado su Plan de Trabajo y el correspondiente cronograma, proponiendo su inicio a partir del diecisiete de noviembre del 2014 hasta el día veinticuatro de abril del 2015. Su presupuesto de ingresos asciende a S/. 68,760.00 y el de egresos a S/. 59,114.50, con un saldo positivo de S/. 9,645.20 Nuevos Soles. Con todos los recaudos de la Dirección de Planificación y del Vice Rectorado Administrativo. Sin mayores observaciones el pleno del Consejo de Facultad ACUERDA aprobar el Plan de Trabajo y el Cronograma del V Taller de Tesis PRO-TESIS de la Carrera Profesional de Administración para el semestre 2014-II.

5. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACION**

1. CUSIYUPANQUI PEÑA Luis Alberto
2. GAVIDIA NIETO Jose Alberto
3. CASTRO OTAZU Joseph Alberto
4. RAMIREZ SILVA Hans Bossuet
5. VENERO TITO Stephani Fabianni
6. LUNA MARTINEZ Gabriela
7. ACHANARAY NINANTAY Zibra Alejandra
8. TERRAZAS MARTINEZ Erick Fernando
9. VARGAS CORNEJO Nathalie
10. ALVAREZ CASTILLO Valery Ximena
11. KARP GARRIDO Melany Andrea
12. EGUIA CANDIA Jerson Angel
13. RIVAS ESCALANTE Guillermo
14. TRIGOSO DIAZ Jimmy Augusto
15. MENDOZA HUILLCAHUAMAN Wendy
16. BERRIO BENAVIDES, Juan Pablo
17. CARDENAS HUALLPA, Yoel
18. QUIÑONES MUÑIZ Vilma
19. ACUÑA MUÑOZ Cindi Rosali
20. ARRIBASPLATA CONTO Elizabeth
21. CAMACHO DELGADO Marco Samir
22. ASPAJO CALVO Danilo Walter
23. HERRERA BENAVIDES Priscila Esther
24. BARRETO LUNA Luny



25. NAVEDA MENDOZA Hannely Yoshimi

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. CASTRO AUCCAPIÑA, Lucio Lizandro
2. CHOQUE CRUZ, Karen Iizt
3. CURO MACEDO, Cinthia Karen
4. FARFAN LUCANA, Saida Luz
5. PACHECO TELLO, Delfina
6. QUISPE HUAMAN, Shirley Kathiusca
7. SALLUCA LEON, Lewis Jairzinho
8. SANCHEZ PALOMINO, Paola Gabriela
9. VARGAS SOTO, Jeyson
10. MESTAS CHARCA Deydania
11. SALAS BEISAGA Lisseth
12. MELLADO FLOREZ Alexandra
13. QUISPE ROJAS Claudia Diana
14. ABARCA JIMENEZ Yorlinzbeth Matilde
15. QUISPE QUISPE, Mary Luz
16. HUALLPA CHAMPI Leidi Elizabeth
17. ELORRIETA OLIVO Guillermo
18. PUMA RAMIREZ Karem Mariela
19. USCA QUISPIMAILLA Zintia Jackeline
20. TUESTA RODRIGUEZ Frank Elvis
21. usca QUISPIMAILLA Zintia Jackeline
22. MANDUJANO POLANCO Shary Ivonne
23. CCANSAYA CHAMPI Victor Raul
24. MANCO MALLQUI Humberto Ignacio
25. VARGAS ÑAHUE Rhaysha Sharhelee
26. OTAZU FLOREZ Prissila Abigail
27. SAIRE ARREDONDO Melissa
28. GONGORA QUINTANILLA Jose Efrain
29. ACUÑA CCAMA Milagros
30. CUTISACA SONCCO Flor Miriam
31. ROJAS ROZAS Yesmin Yhymy
32. SILVA MINAURO Rosmery
33. AUCCAPUMA NINAN Erika
34. CONDE FLOREZ Milagros Nely
35. VERGARA HANCCO Tina Stefanny

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

1. CASTILLO USCA Lizzia Katerin
2. CHAVEZ ZEGARRA Jose Pablo
3. QUISPE HUAMAN Lucio Edward
4. HUAMAN LOAYZA Gabriela
5. GALIANO HUAMAN Kevin
6. SORIA INFANTAS Liseth Esnick
7. FERNANDEZ PONCE Dazely
8. SALCEDO CORONADO Julio Cesar
9. MERMA CONCHA Sonia Aleli

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. REYNOSO NACCHA Osvaldo

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. PEREZ LOAIZA, Fressia
2. HUILLCA TAIPE, Ivonne Felicia
3. KUNO QUISPE, Ingrid Yessica
4. MAMANI VILLCA, Cesia
5. PATIÑO MEJIA, Karen Soledad
6. AYALA CABELLO, Liliana Yury
7. ENRIQUEZ ALVARADO, Roni
8. PEREA QUENTA Rosmeri
9. RUIZ VARGAS Katty
10. PAREJA JARUFE Vanessa
11. HUAMAN QUIROGA Shany Angela
12. FERRO CARDENAS Leidhy Eliscionet



13. ALVARADO MARTIARENA Luis Brian
14. GUEVARA PACHERREZ Ninibeth Marguith
15. CUENCA BAYONA Angela
16. QUISPE CAZORLA Jose Javier
17. AQUINO ORELLANA Gina Virginia
18. PAUCAR HANCO Evelin

### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. BACA PUMA, Magali
2. BENIQUE PALOMINO, Sara lidia
3. GONZALES BACA, Rosario Elizabeth
4. HOLGUIN SOLIS, Stalin Wences
5. YARMAS POZO, Julia Flor de Maria
6. ARAGON DELGADO Evelyn Flavia
7. ALVAREZ VILLAFUERTE Oscar Esteban
8. PAREDES PEREZ Henry Fabian
9. LOPEZ CASAVARDE Monica Gabriela
10. VILLA TORRES Roberto Fabricio
11. VALLENAS PUMA Miguel Angel
12. CARRION BARCENA Rosa Barbara
13. URRUTIA MARTINEZ Dario Iznardo Jeankhristos
14. OLIVERA GALDOS Lois Veronica
15. JORGE PALOMINO Oliver
16. GIL LOAYZA Marco Jacinto

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas con treinta minutos, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

*Adenda: En el punto tres, indica la palabra aventurar y debería de ser: deficit. en la Infraestructura.*

Handwritten signatures of the attendees, including names like 'Miguel Angel', 'Dario Iznardo', and 'Hanna Adheta'.